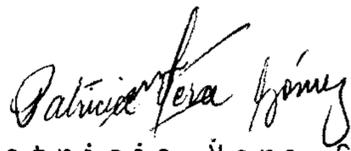


A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
GUIMAR GUILLERMO Y MARTA CEDEÑO PRODUCCIONES C.LTDA.

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de la Compañía GUIMAR GUILLERMO Y MARTA CEDEÑO PRODUCCIONES C.LTDA., he examinado el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1987.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía a esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las cifras mostradas son, por lo tanto, verídicas y de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías y las Leyes Tributarias.

Atentamente,



Patricia Vera Gómez

Comisario

